

**DICTAMEN 27/2009 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE EXTREMADURA, RELATIVO AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE TÉCNICO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA.**

En relación con el Proyecto de Decreto arriba referenciado, la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Extremadura, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2009, a la que asistieron

**Presidente:** Excmo. Sr. D. Juan Iglesias Marcelo

**Consejeros:**

D. Luis Salaya Julián

D<sup>a</sup>. Joaquina López Mancera

D. Florencio Rincón Godino

D. Manuel Lucas Rodríguez

D. Enrique Pérez Pérez

D. Enrique J. García Jiménez

**Secretaria:** Dña. Julia Corrales Cáceres

emite el siguiente

**DICTAMEN:**

La Comisión Permanente acuerda realizar una **valoración global favorable** respecto al Proyecto de Decreto objeto de dictamen. Eleva dicho acuerdo al Pleno del Consejo Escolar, a efectos de que éste resuelva lo que estime procedente.

Se adjunta como anexo informe de la Dirección General de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente sobre el proceso de redacción de los proyectos de decretos de formación profesional para la Comunidad Autónoma de Extremadura

Vº. Bº. DEL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Juan Iglesias Marcelo

Julia Corrales Cáceres